

**I. MUNICIPALIDAD DE POZO ALMONTE
CONCEJO MUNICIPAL**



**08ª SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO MUNICIPAL DE POZO ALMONTE
MARTES 10 DE MARZO DE 2015**

I. ASISTENCIA

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Pozo Almonte y Presidente del Concejo Municipal, Don José Fernando Muñoz Cáceres. **(Ausente)**

Concejales:

- Doña Cynthia Paola Valdivia Araya
- Don Luis Renan Martínez Barrios
- Don Mario Eduardo Callasaya Funes
- Don Cristóbal Andrés Cabaña Araya
- Don Germán Nicasio Choque García
- Doña María Isabel Palma Bustos

Secretario Municipal:

- Secretario Municipal (Suplente) en su calidad de Ministro de Fe y Secretario del Concejo Municipal, Don Patricio Gárate Castro; acompañado por

Otros:

Director de Obras Municipales, Sr. Sergio Ahumada Vildoza
Jefe de Contabilidad, Sr. David Zambrano Caro
Asesor Jurídico, Sr. Patricio Martínez Fuentes
Funcionario de SECPLAC, Sr. Manuel Sepúlveda Trujillo
Secretaría de Concejo Municipal; Srta. Isabel Ramayo Delgado
Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN

En Pozo Almonte, en la Sala de Concejo de la Casa Consistorial y siendo las 11:00 horas, se abre la Octava Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Municipal de Pozo Almonte del año 2015; la cual es presidida por la Sra. Concejales Doña Cynthia Valdivia Araya, en ausencia del Sr. Alcalde de la Comuna. El Sr. Secretario Municipal Suplente procede a desarrollar la Tabla correspondiente, que es del siguiente tenor:

TABLA ORDINARIA N° 08 / 2015

- 1.- Entrega de Actas del Concejo Municipal
 - Acta Ordinaria N° 005 de fecha 02 de Febrero del 2015
 - Acta Ordinaria N° 006 de fecha 02 de Febrero del 2015
 - Acta Ordinaria N° 007 de fecha 09 de Febrero del 2015

- 2.- Intervención Profesional Servicio País Cultura Srta. PAULINA FERNANDEZ, TEMA Exposición Cuenta Publica Fundación para la Superación de la Pobreza.

- 3.- Intervención Sr. Director de Obras Municipales don SERGIO AHUMADA VILDOSO y Profesional de la SECPLAC Don MANUEL SEPULVEDA TRUJILLO, Tema:
 - Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia Certificado N° 001 de SECPLAC del 2015

 - Creación de Cuentas de las siguientes Obras
 - Reposición de Aceras Comuna de Pozo Almonte; Monto \$49.947.721.- Financiamiento (SUBDERE)

 - Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur; Monto \$34.993.665.- Financiamiento (SUBDERE)

 - Solicitud Trato Directo de las siguientes Obras
 - Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur

 - Reparación Comedor y Obras Complementarias Internado Liceo S. González

- 4.- Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

- 5.- Puntos Varios

1.- Entrega de Actas del Concejo Municipal

- Acta Ordinaria N° 005 de fecha 02 de Febrero del 2015
- Acta Ordinaria N° 006 de fecha 02 de Febrero del 2015
- Acta Ordinaria N° 007 de fecha 09 de Febrero del 2015

La Srta. Secretaria de Concejo Doña Isabel Ramayo, procede a entregar a los miembros del Honorable Concejo las Actas antes mencionadas

2. - Intervención Profesional Servicio País Cultura Srta. PAULINA FERNANDEZ, TEMA Exposición Cuenta Pública Fundación para la Superación de la Pobreza.

La Srta. Paulina Fernández realiza la Exposición de la Cuenta Pública de la Fundación para la Superación de la Pobreza. Los Sres. Concejales agradecen la presentación, así como también felicitan a la Srta. Fernández y su equipo por el trabajo realizado.

3. - Intervención Sr. Director de Obras Municipales don SERGIO AHUMADA VILDOSO y Profesional de la SECPLAC don MANUEL SEPULVEDA TRUJILLO, TEMA

- Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal en vigencia Certificado N° 001 de SECPLAC del 2015
- Creación de Cuentas de las siguientes Obras
 - Reposición de Aceras Comuna de Pozo Almonte Monto \$49.947.721.- Financiamiento (SUBDERE)
 - Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur" Monto \$34.993.665.- Financiamiento (SUBDERE)
- Solicitud Trato Directo de las siguientes Obras
 - Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur"
 - Reparación Comedor y Obras Complementarias Internado Liceo S. González"

En primer lugar, el Sr. Jefe de Contabilidad de la I. Municipalidad de Pozo Almonte Don David Zambrano Caro, presenta al Honorable Concejo la Modificación Presupuestaria en comento. El Concejales Cristóbal Cabaña manifiesta que ya se habían aprobado \$19.753.354 anteriormente; y que además, no tienen información del Convenio que hizo referencia el Sr. Zambrano en su exposición. Este último hace entrega de la Resolución Exenta del año 2013 que aprueba el Convenio. La Sra. Presidenta de Concejo pregunta si algún Otro Concejales tiene alguna otra duda o consulta y al no haberlas, somete a votación la aprobación o rechazo de la Modificación Presupuestaria y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba Modificación Presupuestaria presentada por el Sr. David Zambrano Caro, Jefe de Contabilidad de la J. Municipalidad de Pozo Almonte.

Al finalizar la votación, el Concejal Sr. Mario Callasaya manifiesta que le gustaría que el Canal Tamarugal Televisión grabara las Sesiones de Concejo. El Asesor Jurídico Sr. Patricio Martínez indica que el Canal es un instrumento de gestión; ante lo cual el Concejal Callasaya solicita al Sr. Patricio Martínez que intervenga sólo en el ámbito jurídico y no en la parte administrativa.

El Concejal Sr. Germán Choque indica que su deseo es que durante este año las Sesiones de Concejo sean mejores que las del año anterior en el sentido del ambiente en que se desarrollan. Manifiesta que al parecer los Sres. Callasaya y Martínez tienen problemas personales; por lo que les solicita que traten de arreglarlos fuera de las Sesiones de Concejo, con la finalidad de que se mejore el ambiente cuando se desarrollen éstas. Además, solicita al Sr. Patricio Martínez que antes de intervenir solicite permiso al Concejo, y que sus intervenciones se remitan sólo al ámbito jurídico y no a la parte administrativa.

Los Concejales Sra. María Palma y Germán Choque apoyan la moción del Sr. Callasaya en el sentido de que el Canal de Televisión grave y difunda las Sesiones de Concejo.

Continuando con lo estipulado en la Tabla de Concejo, el Sr. David Zambrano solicita al Honorable Concejo la aprobación para la creación de cuentas de las obras "Reposición de Aceras Comuna de Pozo Almonte" por un Monto \$49.947.721 con Financiamiento SUBDERE; y Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur" por un Monto \$34.993.665 con Financiamiento SUBDERE. La Sra. Presidenta de Concejo somete a votación la creación de cuentas de las obras antes mencionadas; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba la creación de las cuentas para las obras "Reposición de Aceras Comuna de Pozo Almonte" por un Monto \$49.947.721 con Financiamiento SUBDERE; y Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur" por un Monto \$34.993.665 con Financiamiento SUBDERE.

El Sr. Director de Obras Municipales Don Sergio Ahumada Vildoza, presenta documentación sustentante y solicita al Honorable Concejo que se apruebe la realización de un Trato Directo con la Empresa GENERAL SECURITY por un monto de \$34.946.581 IVA Incluido con plazo de entrega de 60 días corridos para la "Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur", con financiamiento SUBDERE. La Sra. Presidenta de Concejo somete a votación lo solicitado por el Sr. Ahumada; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba Trato Directo con la Empresa GENERAL SECURITY por un monto de \$34.946.581 IVA Incluido con plazo de entrega de 60 días corridos para la "Reposición Muro Perimetral Este Escuela Básica Estrella del Sur".

4. - Lectura, análisis correspondencia recibida y aprobación si el caso lo requiere.

La Srta. Isabel Ramayo Delgado, Secretaria de Concejo Municipal; procede a dar lectura a correspondencia recibida:

- En primer lugar da lectura a carta enviada por Director de Banda de Guerra de Pozo Almonte.
- Se da lectura a carta de Asociación Chilena de Seguridad, por medio de la cual solicita una audiencia del Concejo Municipal. Se cita para el 17 de Marzo de 2015.
- Se da lectura a carta de Club Deportivo San Isidro de La Huayca.
- Se da lectura a carta enviada por el Sr. Héctor Plaza Barraza. El Honorable Concejo invita al Sr. Plaza, quien se encuentra en sala; para que exponga lo indicado en su carta. Don Héctor Plaza expone e indica que solicita un aporte para trasladar a su hija a Santiago debido a la enfermedad que la aqueja. Una vez hecho esto, la Sra. Presidenta de Concejo somete a votación la solicitud antes expuesta; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo; se Aprueba entregar una Subvención de \$1.800.000 al Sr. Héctor Plaza Barraza para cubrir gastos de traslados aéreos a la ciudad de Santiago por enfermedad de su hija. Además, esta Subvención considera los gastos por traslado hacia y desde el Aeropuerto.

- Se da lectura a Ordinario N° 01 / 2015 de la Presidenta de la Asociación de Funcionarios de Pozo Almonte.
- Se da lectura a carta recibida de la Sra. Viviana Pacheco F.
- Se procede a leer carta enviada por Sr. Secretario Municipal (Suplente).
- Se da lectura carta enviada por Doña Mercedes Quispe Rodriguez
- Se da lectura a carta de Sra. Johana Farías Higuera, Directora de SENAME.
- Se da lectura a carta enviada por Doña Isabel Cuadros, Encargada de la Oficina de Medio Ambiente de la Municipalidad de Pozo Almonte. Se da audiencia a la Sra. Cuadros para el día 17 del presente mes.
- Se da lectura a carta de Sra. Aydee Chávez Pérez.

5. - Puntos Varios

En primer lugar y antes de dar comienzo a los puntos varios; el Sr. Concejal Don Luis Martínez hace entrega de documentación dirigida al Sr. Alcalde y Cuerpo de Concejales por parte de la Asociación de Municipios Rurales. Posteriormente, la Sra. Presidenta del Concejo Municipal, indica que no tiene puntos varios y ofrece la palabra a los Sres. Concejales para que hagan su exposición de éstos. A la vez, instruye al Secretario de Acta y a la Srta. Secretaria de Concejo para que tomen nota de las solicitudes de los miembros del Concejo y las derive a las unidades municipales pertinentes.

Dentro de los puntos varios que requieren de acuerdo de Concejo, se puede mencionar:

El Sr. Concejal Don Cristóbal Cabaña expone que en el mes de febrero se le autorizó asistir a un Seminario a realizarse en La Habana – Cuba; al cual no pudo ir por problemas internos. Indica que los pasajes no se perdieron y que pueden ocuparse en otro viaje. Solicita autorización para asistir un Seminario de Salud, Educación, 3ª edad y Gestión Territorial a realizarse en La Habana – Cuba desde el 27 de abril hasta el 6 de mayo de 2015; el cual será dictado por el Centro de Estudios CEC CHILE.

Luego de lo expuesto por el Concejal Cabaña, los Concejales Doña María Palma Bustos, Doña Cynthia Valdivia Araya y Don Luis Martínez Barrios solicitan aprobación para su asistencia al Seminario anteriormente descrito. El Concejal Sr. Mario Callasaya expone que el año pasado cuando se aprobó el presupuesto se destinaron \$2.500.000 anuales para la salida al extranjero de los Concejales. Manifiesta que en otra reunión de Concejo se aprobaron \$5.000.000 para lo mismo; por lo que indica que él aprueba el viaje, siempre y cuando el monto de éste no sobrepase los \$2.500.000 acordados en una primera instancia. La Sra. Presidenta de Concejo somete a votación la solicitud antes expuesta; y se obtiene el siguiente acuerdo:

Acuerdo:

Con la Abstención de los Sres. Concejales Mario Callasaya y Germán Choque, y con el voto favorable de los demás miembros asistentes al Concejo; se Aprueba asistencia de los Concejales Doña María Palma Bustos, Doña Cynthia Valdivia Araya, Don Luis Martínez Barrios y Don Cristóbal Cabaña Araya a Seminario de Salud, Educación, 3ª edad y Gestión Territorial a realizarse en La Habana – Cuba desde el 27 de abril hasta el 6 de mayo de 2015; el cual será dictado por el Centro de Estudios CEC CHILE.

Siendo las 14:50 horas del día 10 de Marzo de 2015, se da por finalizada la Octava (8ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal; firmando para constancia

PATRICIO GÁRATE CASTRO
SECRETARIO MUNICIPAL (SUPLENTE)
MINISTRO DE FE